



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE REBOLLEDO DE LA TORRE

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 1 de diciembre de 2025, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para el arrendamiento de los siguientes bienes patrimoniales:

Lote	Polígono	Finca	Superficie (m. ²)	Cultivo	Precio anual
1	27	158	769.482	Monte bajo	1.538,8 €

1. – El plazo para la presentación de ofertas será de diez días hábiles desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

2. – Modalidad de presentación ofertas: manual.

Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Rebolledo de la Torre, sita en calle Barrio Alto, s/n, Rebolledo de la Torre (Burgos).

Horario: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

3. – El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica de la entidad: <https://rebolledodelatorre.sedelectronica.es/info.0>

En Rebolledo de la Torre, a 2 de diciembre de 2025.

El alcalde,
Raúl Báscones Moisén